25 de Enero de 2018

Estimados socios.

El día 22 de enero, en el Consejo Escolar Extraordinario convocado, se aprobó el inicio del proceso de cambio de jornada, por tres votos a favor y dos votos en contra del sector de los representantes de padres en el mismo y la unanimidad del sector de los representantes de los profesores. y la dirección.

Esto no supone que el cambio de jornada vaya a ser efectivo el año que viene, sino que se da a inicio a un proceso que está regulado por la normativa de la Comunidad de Madrid y que incluye diferentes medidas de información a los padres, reuniones y una votación entre todos los padres del colegio para decidir sobre si habrá o no cambio de jornada. Por tanto, tenemos que afrontar este proceso vigilando el cumplimiento de los requisitos establecidos, ayudando a que los padres reciban una información completa y evitando los conflictos y descalificaciones personales que afectan negativamente a la convivencia en la escuela.

Antes de continuar, como junta directiva del APA queremos aclarar que la representante de libre designación del APA en el Consejo Escolar voto negativamente al inicio de este proceso tal y como os habíamos comunicado en el correo que os remitimos el día 19 de enero. No obstante, como Junta Directiva entendemos que la postura adoptada por la presidenta del APA en esa votación, votando a favor del inicio del proceso, haya podido generar malestar en algunos socios y que ello haya conllevado a su dimisión. Pese a esta situación, queremos agradecer toda la labor desarrollada en estos años por Pilar, que ha ejercido el cargo de presidenta con enorme dedicación y en favor de todas las familias y niños del colegio y consideramos que su decisión, aunque puede no ser compartida por todos, no obedeció a intereses personales. Por este motivo, pedimos a todos los miembros de la comunidad escolar respeto hacia su persona y hacia el cargo ejercido.

En cuanto nos sea posible, os remitiremos información más detallada sobre el proceso de cambio de jornada y los plazos que han de cumplirse para que el proceso se desarrolle de manera adecuada. Asimismo, convocaremos una asamblea extraordinaria en la que los socios del APA podáis opinar sobre el papel que debemos desarrollar en este proceso y se proceda a la incorporación de nuevas personas a la junta directiva que nos permitan afrontar la reestructuración de cargos necesaria para el correcto desarrollo del APA hasta la próxima asamblea ordinaria de socios.

Atentamente,

La Junta Directiva del APA Valdepalitos.